



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021  
FOLIO N° 002802

LA PLATA, 23 SEP. 2021

**VISTO**, el expediente N° 4061-832648/2012 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra HIERROS TROTTA S.A., CUIT 30-68489492-3.

**CONSIDERANDO**

Que, a fs. 1 obra pedido del Sr. Mahape Claudio Alberto, DNI 16.747.985, Presidente de HIERROS TROTTA S.A. CUIT 30-68489492-3, solicitando se deje sin efecto el Título Ejecutivo ya que debido a un error se cargaron bases impositivas incorrectas y no corresponde el cobro de dicha deuda. Acompaña documentación probatoria al efecto.

Que, a fs. 5 el Dpto. de Administración de Tributos sobre Actividades Productivas constata que hay una diferencia generada en la base imponible de los periodos 03-04/2009, que corresponden a ventas realizadas en otros municipios.

A fs. 16 la Subsecretaría de Riesgos y Cobranzas, APR, consideró conveniente gestionar el desistimiento del derecho y del proceso en examen y disponer dar la baja del título ejecutivo N° 31035, por la Tasa Seguridad e Higiene y Reg. Único de Act. por los años 2009/1 y 2010/1.

Que, a fs. 17 obra copia del título ejecutivo N°31035.

Que, a fs. 15 obra copia del Informe de deuda en concepto de Seguridad e Higiene y Reg. Único de Act.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º.** Déjese sin efecto el Título de Apremio N° 31035 y procédase a tramitar el desistimiento del proceso judicial iniciado contra HIERROS TROTTA S.A. CUIT 30-68489492-3

**ARTICULO 2º.** El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

**ARTICULO 3º.** Regístrese, notifíquese, cumplido archivar.

~~Prof. OSCAR VIGNELLI  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata